



Acta N° 07 (octubre /2019)
SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha	03/ 10/2019	Hora	10:45 hrs.
Lugar	Marchant Pereira 1030	Objetivo	Reunión Ordinaria
Asistentes	<ul style="list-style-type: none">• Juan Albornoz, Junta de Vecinos Condominio Guillermo Medina (O" Higgins).• Marta Salgado, ONG Oro Negro (Arica)• Patricio Lizama, Centro de Padres y Madres Chinkowe (Araucanía)• Claudio Melillán, Centro de Padres J.I Pewen de Melipeuco (Araucanía)• Paula Castillo, Asociación Territorial Lluzcoche, Araucanía.• Helmuth Aburto, Unión Comunal Reloncaví (Los Lagos).• Francisco Guzmán, Fundación Luz (RM)• Justo Valladares, Corporación Cristo Joven (RM).• Judith Alvarez, Universidad UMCE (RM).• Claudia Fasani, Hogar de Cristo (RM).• Paula Acevedo, Universidad Central (RM)• Alejandra Campos, Corporación Sociedad Activa		
Invitados	<ul style="list-style-type: none">• Fabiola Manquez, Directora Departamento Calidad Educativa JUNJI• Luz Gajardo, Encargada sección Gestión Curricular, Departamento Calidad Educativa JUNJI.• Denisse Arriagada, Encargada Asesoría Técnica, Departamento Calidad Educativa, JUNJI		

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

TEMAS TRATADOS:

Siendo las 10:45 horas se inicia la sesión del COSOC.

Desarrollo de la Reunión

Se realiza panel para conversar respecto a calidad en educación parvularia en la cual participan como panelistas: Fabiola Manquez, Directora de Calidad educativa, Claudio Melillán Apoderado Jardín Infantil Melipeuco, y Marta Salgado representante ONG Oro Negro.

Marta Salgado, plantea la importancia del reconocimiento del pueblo afrodescendiente en Chile, y como el sistema educacional debe promover sus expresiones artísticas y culturales desde el nivel preescolar, básico, medio y universitario.

Destaca que la calidad de educación parvularia se tiene que ver reflejada en una educación integral compuesta por una serie de factores: la preparación de educadores y técnicos, la noción de inclusión y equidad, la existencia de infraestructura adecuada y la participación de la familia en los procesos de formación. Otro elemento que debe caracterizar a la educación parvularia es el bienestar, que se logra cuando las educadores y técnicos valoran a los niños como sujetos de derechos y los convierten en protagonistas, respetando sus necesidades, diversidad e integrando a todos.

A modo de resumen, la idea es tener ciertos indicadores de calidad: infraestructura, curriculum, planes y programas, proyecto educativo y los profesionales. Los consejeros plantean la pertinencia cultural, medio ambiente, la generación de habilidades artísticas, la educación para la diversidad y la educación sostenible.

Alejandra Campos: consulta sobre el estado de la calidad en educación y como JUNJI aplica el enfoque de género y de interculturalidad. Además, plantea que JUNJI no posee un lineamiento directo con una buena bajada a las educadoras de párvulos, para enseñarles cómo trabajar la interculturalidad desde la diversidad de nacionalidades presentes en los jardines infantiles, se habla del enfoque ecológico que es reconocer la territorialidad de los factores contextuales, pero tampoco hay una bajada concreta de cómo hacer eso.

Además, comenta sobre la sobrecarga laboral de los equipos asesores que les impide desempeñar sus funciones, genera rotación de personal, falta de lineamientos, entre otras situaciones que dificultan atender las problemáticas que se generan en los jardines, y eso es calidad.

Por otro lado, menciona, que no se considera la territorialidad ni el contexto en las capacitaciones que reciben los equipos técnicos de jardines infantiles y alternativos. En materia de calidad es

necesario que los equipos asesores se capaciten para la atención de necesidades de alta complejidad, considerando la capacidad de jardines y la cantidad de niños y niñas con que deben trabajar y sus características sociodemográficas.

Se consulta sobre los espacios de autocuidado para los equipos técnicos (CEA), ya que desde el año pasado los jardines infantiles deben postular a través de un proyecto, se destaca la importancia de que se realice de manera transversal en todos los jardines infantiles.

Alejandra Campos comenta que según trabajo que realiza en jardines infantiles ha podido visibilizar que el envío de material como manuales requiere de una bajada institucional transversal sobre calidad y sobre el servicio que se entrega. Además, en reconocimiento oficial se analiza que la infraestructura en aula, salas y que los patios cumplan determinados requerimientos, se están haciendo mejoras, pero no son beneficios extendidos.

Justo Valladares: Agrega que los jardines vía transferencia de fondos (VTF) todavía están en el paraguas JUNJI a pesar de la nueva institucionalidad, pero hasta ahora no han estado considerados dentro de las capacitaciones, se les debería consultar en que se quieren capacitar, ya que cada jardín tiene su sello. Existe una nueva institucionalidad que está funcionando en el tema de fiscalización y la superintendencia, pero se sienten desprotegidos y solos como VTF.

Claudia Fasani: plantea que la nueva institucionalidad es una buena noticia, pero que en este periodo de marcha blanca existe mucha descoordinación, como VTF se reciben invitaciones, indicaciones y solicitudes de JUNJI, de la Subsecretaría, y la Superintendencia lo cual quita tiempo a los equipos pedagógicos de aula y de los jardines por trabajo administrativo.

Se solicita mayor claridad para avanzar y evaluarse implementando temas de calidad donde tampoco existe acuerdo, de cómo se mide la calidad, ya que a los VTF no les llega información directamente, se sienten solos y desprotegidos. Si se aprueba la ley de equidad los VTF van a depender del Ministerio, pero por ahora no sienten respaldo, los equipos de JUNJI no dan abasto por lo cual las asesorías no son muy técnicas, a pesar de que los VTF tienen sus propios equipos, deben resguardar la coordinación con otros, además existe mucha sobrecarga que quita tiempo y energía para analizar cómo se está trabajando. Es un momento histórico lo que se está haciendo en educación parvularia, tener una subsecretaría con una mirada más propia de la edad de los niños. Sin embargo, considera que se ha demorado y ha costado la coordinación e instalación.

Fabiola Manquez: Establece las facultades y atribuciones de calidad educativa, para conocer el estado del arte en el departamento de calidad educativa, se informó que el departamento estuvo recopilando antecedentes y líneas bases para la toma de decisiones, encontrándose con la inexistencia de estas, el cual fue el primer diagnóstico, existían acciones sin sistematización, para lo cual se comenzó un despeje de acciones, funciones y responsabilidades.

JUNJI tiene más de 400 asesores incluyendo todas las disciplinas, pero en un porcentaje mayor de educadoras de párvulos. Se logró determinar que el trabajo que realizaban en los jardines infantiles estaba bastante obstaculizado por funciones que cumplen los asesores y que se están

despejando para que el foco sea acompañar a la unidad educativa y en cómo generar competencias. Las debilidades detectadas en los equipos asesores son: la formación, no hay una línea formativa, que competencias tiene que tener para hacer el acompañamiento a la unidad educativa. Por otro lado, la cantidad de funciones que cumplen administrativamente que obstaculiza el acompañamiento en terreno, además funciones de control y supervisión que hace la institución y que entorpecen el trabajo.

Plantea que se generó una mesa de trabajo en la cual participa el departamento de calidad educativa pudiendo con ello opinar en temas que inciden en los jardines infantiles y en la educación que reciben los niños, como en el caso de construcción de jardines infantiles, diseño de mobiliarios y espacios, para que sean coherentes con el marco curricular, de lo que significa la relación del niño o niña con su mundo natural y social con criterios de inclusividad y sostenibilidad.

Se destaca el esfuerzo que realiza JUNJI para fomentar estilos de vida saludables a través de la alimentación, el juego y el movimiento. Los niños necesitan espacios de acción física y motriz, de gasto de energía en espacios de seguridad pero que den garantía de desarrollo.

Se plantea que no existía coherencia entre las definiciones del marco curricular e institucional de lo sustentable y lo sostenible, ya que en las unidades educativas existen buenas prácticas, pero son acciones aisladas vinculadas a lineamientos de sustentabilidad y sostenibilidad, pero no necesariamente con una definición y diseño, el cual se está levantando a través de la sección de curriculum en una mesa institucional.

Respecto a la definición de género e inclusividad se debe avanzar porque tiene que estar en el diseño de la propuesta de curriculum, lo inclusivo debe ser transversal y desde el diseño de la propuesta educativa que tiene un jardín infantil.

Denisse Arriagada: asesoría técnica se compone de profesionales de la interdisciplina, hay una representación nacional que permite tener una visión particular de las acciones que desarrollan los asesores en el acompañamiento e incremento del desempeño de los equipos pedagógicos, hoy existe una actualización de perfiles dada la nueva institucionalidad, que está mirando las interacciones en el aula y la práctica pedagógica. Se deben tener equipos pedagógicos que definan un plan pertinente de mejoramiento de la unidad educativa y de un acompañamiento que focalice en oportunidades de mejora y que incremente las competencias para brindar mejores oportunidades. Queremos una asesoría que vaya a mirar el proceso pedagógico y equipos desplegando buenas prácticas de enseñanza aprendizaje.

Con relación a la sobrecarga laboral JUNJI tiene una plataforma on line que partió el 1° de octubre, donde los asesores van a poder subir el desempeño de sus equipos, va a permitir dar cuenta de un proceso de retroalimentación y que los niveles de administración pueden ir visualizando mejoras en temas de dotación.

Se realizan asesorías y acompañamientos a los jardines vía transferencia de fondos, con una mirada nacional, se está viendo un modelo de asesoría homologado con el equipo de calidad de acuerdo a la nueva institucionalidad, se deben definir los jardines infantiles con quienes se va a trabajar la asesoría completa y como esta asesoría va a hacer el acompañamiento a los equipos pedagógicos.

JUNJI trabaja e integra un enfoque centrado en la participación de las familias, lo cual se encuentra definido por la política de reconocimiento y participación de la familia.

Raúl Aburto: Solicita información respecto al impacto de los planteamientos del COSOC en la institución. Además, plantea que la información de los jardines infantiles debería estar en las comunidades para realizar un trabajo conjunto, sobre todo en la construcción de Jardines Infantiles, se solicita que la comunidad educativa informe los cupos vacantes en los jardines infantiles. Además, de recibir información y comunicación sobre el trabajo que desarrollan las educadoras de párvulos con los niños.

Fabiola Manquez: con relación a las educadoras de párvulos, la formación es muy importante, considerando que JUNJI recibe a las personas ya tituladas, se constata un punto de inflexión en la formación ya que poseen más lineamientos administrativos y disciplinarios, pero no necesariamente técnicos, de trabajo, herramientas prácticas de trabajo en el aula, con poca coherencia con los lineamientos técnicos, se requieren más elementos prácticos, bajarlo del curriculum a la acción curricular. Se están revisando los perfiles de las profesionales en todas sus disciplinas, el equipo de formación e innovación continua ha trabajado en una propuesta de trayectoria formativa institucional.

Claudio Melillán: las educadoras de párvulos y las personas que trabajan con los niños en el jardín infantil deben estar vinculadas con interculturalidad y como se ve la pertinencia cultural y el medio ambiente. En el caso del Jardín Infantil Pewen aborda y tiene el sello del medio ambiente, es importante que las educadoras sepan cómo comprender los problemas y conflictos medioambientales y como se abordan en los jardines para ir preparando a las nuevas generaciones en toma de conciencia y como poder enfrentar de manera más pertinente y adecuada estos temas. En el caso de la interculturalidad, se necesita más apoyo para el ELCI por la cantidad de niños, se requieren más profesionales a veces no alcanza para abordar ese tipo de formación. Se deben incorporar capacitaciones y el perfeccionamiento, para ingresar nuevos actores que puedan dinamizar el conocimiento local, la visión local para trabajarla de manera más pedagógica.

Marta Salgado: La coordinación de la subsecretaría de educación parvularia debiera darse con las universidades que forman las profesionales educadoras de párvulos y tener en cuenta que perfil se requiere para el educar a nuestros niños en el país hoy. Es un derecho de los niños contar con profesionales idóneos, con una formación de calidad en contenidos disciplinarios en diversidad, multiculturalidad, y psicología del desarrollo infantil, además, de vocación de servicio y valores consecuentes con la educación de niños y niñas.

Patricio Lizama: Considera que se ha hecho una línea base, pero se ha estancado el proceso, y como se habla de ciclos cortos de aprendizajes en los jardines infantil (4 años) parar es prácticamente perder los avances para retomarlos cuando los niños están a punto de egresar. En el caso de la Araucanía ha trabajado con el ELCI, a fin del año pasado se hizo el lanzamiento de un libro de relato mapuche para la educación parvularia, quedó la impresión de que se iba a mejorar la situación de los educadores de lengua y cultura, pero los educadores no son contratados por el período completo de los jardines infantiles, además, se plantea la necesidad de que JUNJI posea recursos propios para implementar iniciativas y programa interculturales.

Judith Alvarez: considera que falta mucho en lo que tiene que ver como se trata a los niños menores de 6 años, una educadora de párvulo y una educadora diferencial es insuficiente para la formación de los niños. Otro punto tiene que ver con las evaluaciones a nivel nacional que se les realiza a las educadoras de párvulos, no existe una educación universitaria homogénea. Se propone que JUNJI considere los resultados de la evaluación.

Paula Acevedo: respecto a formación la responsabilidad nos corresponde a quienes formamos a estas educadoras, y creo que un gran referente son las acreditaciones que tienen las escuelas de educación parvularia. Los resultados de la prueba nacional no son los esperados, desde JUNJI podrían ver cómo les fue a las educadoras.

Además, consulta a JUNJI respecto a que desde el año pasado solo reciben prácticas profesionales. Judith Alvarez responde que hace 2 o 3 años atrás JUNJI estableció por una normativa, que solo se recibirían prácticas profesionales, y en ese contexto deben buscar las prácticas. Lo importante es la reflexión de las alumnas, pero creo que JUNJI debería dar esa posibilidad de poder incorporar estudiantes en los otros niveles. Debe haber un trabajo mancomunado entre las casas de formación con las instituciones.

Claudia Fasani: plantea su preocupación por los técnicos en párvulos, ya que están fuera de todo tipo de regulación, las estudiantes no tienen ningún tipo de obligatoriedad de tener algún tipo de certificación ni acreditación, y son las que están en sala mucho más que la educadora, porque por lo general esta recargada de trabajo administrativo.

Fabiola Manquez: la formación parte desde la experiencia en los distintos niveles y las competencias que tienen las estudiantes desde ir a hacer la observación, a una interacción y participación pero que tiene que ser profundamente resguardado con el acompañamiento del equipo pedagógico y también desde la casa de estudio.

Para abrir más posibilidades de prácticas se están analizando las intervenciones que tienen las unidades educativas y profesionales que circulan por los jardines JUNJI, para priorizar las diversas disciplinas y las prácticas para las casas de estudios formativas. Se pretende conformar un comité de recepciones de solicitudes de prácticas dos veces al año, que evalúe y analice las intervenciones en los jardines infantiles para que este regulado y con los resguardos de los acompañamientos que corresponda y con la preparación de la unidad educativa.

Patricio Lizama: Existe una sobrecarga de las educadoras que genera que tengan que ausentarse en el aula y dejar a la asistente, porque yo veo con preocupación que desde que llego mi hijo al jardín infantil ha aumentado la carga de la educadora y cada vez tienen que estar más tiempo fuera.

Fabiola Manquez: Existe una definición institucional desde las bases curriculares de la importancia de la interacción de la infancia con su entorno natural, social y cultural y por lo tanto se han propuesto que esos aspectos sean acción en el trabajo diario en las unidades educativas. Se ha realizado un trabajo para ampliar la definición de lo que pasa al interior del aula y en el espacio externo como una prolongación que se debe ver diversificado en experiencias y oportunidades de trabajo, en acciones de nuestros equipos, pero por supuesto de como involucran a la familia en estos aspectos.

La norma muchas veces dificulta que los equipos puedan levantar iniciativas de innovación en los jardines infantiles, y ahí destacamos el logro del fondo FIEP que da la subsecretaría para proyectos de innovación. Se debe generar una mesa de trabajo para abrir la discusión para el resguardo de propuestas innovadoras y que tengan un sentido pedagógico alineado con lo que se quiere promover desde la institucionalidad, sobre todo valorando aspectos de pertinencia de los territorios, de las propuestas pedagógicas de los proyectos educativos, del liderazgo de la directora porque ella es la líder que debe estar absolutamente empoderada de resguardar los ámbitos de seguridad de los niños y como conversan con un propuesta innovadora en los ámbitos de aula.

Patricia Gajardo: en JUNJI se está dando el sentido que tiene la calidad y abordando múltiples factores, desde la pertinencia, el contexto, los equipos educativos, desde las propias comunidades es más complejo y tiene varios aspectos, desde la asesoría técnica se debe entregar apoyo a las comunidades educativas desde la construcción del sentido de la calidad propio de cada comunidad.

Claudio Melillán: los apoderados del jardín Pewen están satisfechos con las actividades como recorridos para hacer intervenciones naturales con niños y personas que participan en el jardín infantil, relevando la riqueza del entorno en términos paisajísticos y culturales con toda la significación que hay en los territorios con su nomenclatura propia. Además, destaca la realización de encuentros entre jardines con otras instituciones.

Lo otro son las condiciones con las que cuenta el jardín, hace aproximadamente 3- 4 años el jardín pudo tener su espacio, construir su propia ruca y tener un huerto, lo cual es muy importante para poder vincular a la comunidad y trabajar el sello de interculturalidad y medio ambiente. Destaca, además, la importancia de las actividades que promuevan la sensibilidad de aquellos que tengan un origen cultural distinto que genera una convivencia muy positiva y de reflexión interna de los padres y apoderados.

Comenta que el transporte limita la participación de las familias en las actividades ya que les resta autonomía, los jardines deben realizar gestiones con otras instituciones por ejemplo el Municipio y OPD con quienes realizan actividades que son una contribución para el jardín infantil.

Marta Salgado: las interacciones entre las educadoras y los niños deben centrarse en un contexto emocional que surge de las necesidades de los niños. Las buenas interacciones dependen de las habilidades interpersonales de educadores y técnicos, además de garantizar un vínculo socio afectivo idóneo para el juego y el aprendizaje; en el caso de los pueblos originarios y afrodescendientes chilenos estas interacciones deben realizarse en su propio entorno y comunidades, empezando por la familia y familiarizando a otros niños y niñas a conocer la diversidad cultural en el país, nosotros como afrodescendientes chilenos también esperamos tener nuestros propios jardines infantiles.

Judith Alvarez: Cuando hablamos de calidad también nos referimos al el coeficiente técnico de atención a los niños, es importante la preocupación de los adultos en entregar educación de calidad al interior de los espacios educativos no necesariamente son las salas de clases, y no solamente ir controlando las cosas que se hacen en las aulas, creo que no todos van a tener una educación de calidad y cuando incorporamos a los niños con necesidades educativas especiales tampoco estamos haciendo educación de calidad, creo que JUNJI como una instancia que regula a otros también debería dar ejemplo en ese sentido.

Paula Acevedo: no creo que todo lo que nosotros tengamos que hacer sea en el aula, una de las cosas que la calidad de la educación parvularia debiera tener es la consideración son las localidades de cada jardín, la calidad debe ser expansiva en términos territoriales, con pertinencia, con respeto a los entornos.

Fabiola Manquez: agradece la invitación y plantea la relevancia de la participación de los diversos actores, valoró el espacio para co-construir, levantando distintas miradas, además de exponer el trabajo de JUNJI. A modo de conclusión enfatizó que quieren potenciar la reflexión en las educadoras de párvulos en el quehacer profesional.

Destaca que han realizado por segunda vez una visita a todo el territorio nacional desde asesoría técnica, lo cual les ha permitido mirar lo que pasa en los territorios, con un levantamiento de los profesionales que se encuentran desplegados ahí, ya que no solamente tienen que avanzar en cómo se hace la asesoría, sino que en las condiciones que se hace.

Consideran relevante el coeficiente técnico, debiendo hacer mucha reflexión y toma de decisión, como sucede con la focalización de los niños (niños matriculados versus niños asistiendo). Además de que los proyectos de educación parvularia que se están definiendo en el territorio den una adecuada respuesta a las distintas necesidades culturales, de territorio y de coeficiente técnico.

varios:

- ✓ Análisis de jardines infantiles con obras paralizadas de Rancagua.
- ✓ Seminario cierre de actividades del Cosoc.
- ✓ Reclamo de Sra. Paula, consejera de la Araucanía, quien plantea que la ruca de Don Aniceto Norin, fue quemada intencionalmente, y que la ruca de reemplazo fue destinada a otra comunidad.

III. COMPROMISOS Y/ O ACUERDOS

- ✓ Enviar información de los jardines con términos anticipados a nivel nacional, Marcela Cornejo.
- ✓ En la sesión del Consejo de noviembre se definirá la realización del Seminario de cierre del COSOC.
- ✓ Recopilar información en JUNJI respecto a la situación planteado por la Sra. Paula.



Marcela Cornejo Ramírez

Secretaria Ejecutiva, Consejo de la Sociedad Civil
Junta Nacional de Jardines Infantiles